La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Escuela Normal Superior de Ubaté

Acreditada previamente por el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución No. 375 del 23 de febrero de 1999, con Reconocimiento Oficial de Estudios No. 001559 del 25 de octubre de 2000, Emanada de la Secretaría de Educación de Cundinamarca y acreditación de calidad y desarrollo del Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 71 del 22 de enero de 2003 y con Resolución No. 9190 del 8 de agosto de 2012 con la cual autoriza el funcionamiento del programa de Formación Complementaria emanada del Ministerio de Educación Nacional

Confiere a:

Yulitza Gelvez Rocha

T.I. No. 97081819070 de Ubaté - Cundinamarca

El Título de

Bachiller Académico

con Profundización en el Campo de la Educación y la Formación Pedagógica

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes

Juan José Cubillos Lancheros
C.C. No. 6.762.606 de Tunja - Boy.
Rector

Lucy Yanira Rocha Suspe
C.C. No. 39.741.887 de Ubaté
Secretaria Ejecutiva

EDUCAR ES LIBERTAR
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE UBATÉ

Registro Interno

Anotado al Folio No. 122 Libro de Registro No. 3 Acta 59

Este Diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de Educación de conformidad con el Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1.994 y 2130 del 3 de Diciembre de 1995, Presidencia de la República.

Dado en Ubaté, a 5 días del mes de diciembre de 2014

En nombre de la República de Colombia
y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad de Cundinamarca

Creada mediante Ordenanza No. 045/69 - Resolución No. 19530/92 - M.E.N.

Le confiere a

Yulitza Gelvez Rocha

C. C. No. 1.076.666.970 Expedida en Ubaté

El título de

Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Educación Física Recreación y Deporte

Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la carrera

En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Fusagasugá, a los 11 días de Marzo de 2020

Rector

Decana de Facultad

Anotado al folio 434 del libro 002
Registro 13187

Fusagasugá, 11 de Marzo de 2020

UDEC
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

12.3

PROGRAMA: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE GRADO No. 1993

La Universidad de Cundinamarca, con domicilio principal en la ciudad de Fusagasugá, representada por el Rector, el Secretario General y el Decano de la Facultad de **CIENCIAS DEL DEPORTE Y EDUCACIÓN FÍSICA**, Programa: **LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE**, Sede Fusagasugá, aprobado por Acuerdo No. 001 del 29 de Marzo de 2001, en

YULITZA GELVEZ ROCHA

C.C. No 1.076.666.970 de Ubate

EL TITULO DE:

LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTE

Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la Carrera.

En nombre y representación de la Universidad de Cundinamarca, previo el juramento de rigor, se hizo entrega del diploma correspondiente.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Fusagasugá, el día 11 del mes de marzo de 2020, válida para todos los efectos legales correspondientes.

(FDO) RECTOR: **ADRIANO MUÑOZ BARRERA**
(FDO) DECANO DE LA FACULTAD: **PEDRO NEL QUINTERO TURRIAGO**
(FDO) EL GRADUADO: **YULITZA GELVEZ ROCHA**
(FDO) SECRETARIO GENERAL: **ISABEL QUINTERO URIBE**

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente.
Anotada al libro No. 6, Folio No. 1993
Fusagasugá, 11 de marzo de 2020

JUAN MANUEL CRUZ BARROY
Profesional Universitario I
C.C No. 3.229.017 de Usaquen

12.3-2.35

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
SEDE FUSAGASUGÁ

FACULTAD: CIENCIAS DEL DEPORTE Y EDUCACIÓN FÍSICA
PROGRAMA: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE
ACTA DE GRADO No: 1993
LIBRO DE REGISTRO No. 2 FOLIO No 434
FECHA: 11 DE MARZO DE 2020
REGISTRO DE DIPLOMA No: 13187

JUAN MANUEL CRUZ BANOY
Profesional Universitario I
Admisiones y Registro
U.D.E.C.

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

YULITZA GELVEZ ROCHA

C.C 1.076.666.970

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 18 de noviembre 2025

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 761619934000

ARL

sura

Certificado de logro

La república de Colombia, el Ministerio del Trabajo y ARL SURA hacen constar que:

Yulitza Gelvez Rocha

Con documento de identidad No. 1076666970

Cursó y aprobó

Capacitación virtual SGSST (50 horas)

Con una duración de 50 horas

Iván Ignacio Zuluaga Latorre
Gerente ARL SURA

En testimonio de lo anterior, se firma el presente el Enero 30 de 2025 en Medellín

Registro Certificado de Oferente de Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A. **RCO-0003**
Para validar este certificado, consulte en **colegiosura.com/certificado/verificacion** con el número **Edu336-561214**